



## Preguntas Frecuentes

### • **En relación a las Becas**

**1.** ¿Puedo postular a más de una beca?

Sí.

**2.** ¿Puedo obtener más de una beca?

Sólo si esas becas son Comedor con Ayuda Económica. Se debe tener en cuenta que las becas que otorga la Secretaría de Bienestar Universitario no pueden superponerse con aquellas ofrecidas por el Programa Nacional de Becas Bicentenario, las Facultades de la UNCuyo u otros organismos públicos o privados por montos superiores a \$300 (trescientos pesos).

**3.** Si soy becado y a fin de año finaliza mi beca, ¿puedo postularme en esta Convocatoria a la misma beca o a otras?

Si. Las becas de Ayuda Económica, Comedor, Jardín maternal y Ayuda Económica con Prestación de Servicios finalizan en diciembre de este año, por lo que se puede postular para las becas 2013 en esta Convocatoria.

**4.** ¿Qué significa ser alumno activo?

Es alumno activo quien está inscripto en una carrera que se dicta en la UNCuyo.

**5.** ¿Puedo solicitar la beca de Jardín Maternal si estoy embarazada?

Si. En la inscripción se debe presentar certificado médico (con fecha probable de parto) junto al resto de la documentación.

**6.** Si tengo título universitario y estoy cursando una nueva carrera, ¿puedo postularme para las becas?

Si.

### • **En relación a la Inscripción**

**1.** ¿Puedo completar el Formulario de Inscripción por otro medio que no sea internet?

No, el Formulario sólo debe completarse en [www.uncu.edu.ar](http://www.uncu.edu.ar)

**2.** ¿En dónde puedo acceder al Formulario de Inscripción dentro de la UNCuyo?

En toda computadora disponible, pero si se necesita ayuda en su carga, los monitores estarán en:

- **Biblioteca Central** (del 1 al 14 de febrero)  
lunes a viernes de 10 a 18 hs.
- **Bienestar Universitario Sur (San Rafael)** (a partir del 1 de febrero)  
lunes a viernes de 9 a 12:30 hs.
- **Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrarias** (del 1 al 14 de febrero)  
lunes a viernes de 10 a 13:30 hs.

**3.** ¿Puedo completar el Formulario de Inscripción los días sábados y domingos?

Si, el Formulario está disponible las 24 horas, hasta el 14 de febrero inclusive.

**4.** ¿Puedo completar el Formulario de Inscripción dos veces?

No, porque el sistema sólo permite una inscripción por solicitante.

**5.** Cuando finalizo la carga del Formulario, ¿tengo la obligación de imprimirlo?

Sí, este Formulario debe ser entregado junto a la documentación. Hay que imprimir la versión imprimible del mismo.

**6.** ¿Qué sucede si se modifica mi situación socioeconómica después de completar el Formulario de inscripción?

Si se presentara un cambio de situación respecto a lo declarado, se debe informar por escrito (anexando la documentación correspondiente) en la Dirección de Acción Social, hasta el 4 de marzo de 2013.

Se entiende por cambio de situación, a aquellas circunstancias que influyen significativamente en la situación socioeconómica del solicitante. Por ejemplo, fallecimiento de algún miembro del grupo familiar, desocupación reciente del principal sostén económico del grupo familiar, accidente/enfermedad severa/discapacidad de algún miembro del grupo familiar; etc.

**7.** ¿Tengo algún medio para denunciar alguna irregularidad en el proceso de inscripción y otorgamiento de las becas?

Para realizar cualquier tipo de denuncias en el otorgamiento de estas becas, comunicarse con [das@uncu.edu.ar](mailto:das@uncu.edu.ar)

#### • **En relación a la Documentación**

**1.** ¿Si no tengo DNI, porque lo perdí o me lo robaron, qué presento?

Presentar comprobante (tirilla) de la constancia del DNI en trámite.

**2.** ¿Cómo realizo el mapa de la vivienda familiar?



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

SBU  
SECRETARÍA DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN  
DE ACCIÓN  
SOCIAL



# BECAS 2013



Se debe dibujar en un papel un mapa de la ubicación de la vivienda (calles, puntos de referencia o lugares como centros de salud, destacamentos policiales, etc.) que ayude a la localización de la misma. No se requiere un plano de la vivienda si no un mapa que indique cómo llegar a la misma.

**3.** ¿Hasta cuándo tengo tiempo para entregar la documentación y la versión impresa del Formulario de Inscripción?

Al finalizar la carga del Formulario se indica día y hora en que se debe entregar la documentación en la Dirección de Acción Social (ubicada en el Comedor Universitario, Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Ciudad de Mendoza). Cabe aclarar que los alumnos que presenten la documentación en San Rafael, deben entregar la documentación dentro de los tres días hábiles posteriores a la carga del Formulario en Bienestar Universitario de San Rafael (ubicado en la calle Francia 295, Ciudad de San Rafael) de lunes a viernes de 9 a 12:30 hs.

**4.** ¿Puede otra persona presentar la documentación por mí?

Sí, pero debe respetar día y hora del turno.

**5.** ¿Tengo alguna constancia de la entrega de la documentación?

Sí, el día de entrega de documentación recibirás un comprobante con la cantidad de copias y tipo de documentación presentadas.